



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2460

18 de enero de 2023

-  Precios de venta GLP envasados
-  Resoluciones Autoridades Portuarias
-  Estadísticas mensuales consumos noviembre 2022
-  Precios diarios provinciales - 2022 – carburantes
-  Europa y EEUU tienen planes para ser una potencia de baterías eléctricas. Problema: China tiene capacidad de veto

Precios de venta GLP envasados



Resolución de 11 de enero de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2023-1012 - 3 págs. - 213 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E.

[Volver a los titulares](#)



Resoluciones Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Petróleos del Norte, S.A. (Petronor), en el término municipal de Zierbena.

- [PDF \(BOE-B-2023-913 - 1 pág. - 145 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por la Sociedad Bergé Marítima, Sociedad Limitada.

- o [PDF \(BOE-B-2023-916 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por la Sociedad Bergé Marítima, Sociedad Limitada.

- o [PDF \(BOE-B-2023-917 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de otorgamiento de concesión administrativa de dominio público portuario a la empresa Repsol Butano, S.A. para la explotación de instalaciones para la descarga de buques butaneros en los muelles de Poniente del puerto de Alcúdia (1122 CP/G).

- [PDF \(BOE-B-2023-1289 - 1 pág. - 145 KB\)](#)

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento de licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustibles (gasóleos y fuelóleos) a buques desde vehículos cisterna a "Jiménez Lopera, S.A."

- [PDF \(BOE-B-2023-1419 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga de renovación de licencias provisionales para la prestación del servicio portuario de suministro de combustibles (gasóleos y fuelóleos) a buques desde vehículos cisterna a Oil Distribution Terminals S.L. y Combustibles del Estrecho, S. L.

- [PDF \(BOE-B-2023-1420 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E.

[Volver a los titulares](#)



Estadísticas mensuales consumos noviembre 2022



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de noviembre 2022 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Precios diarios provinciales - 2022 – carburantes



La CNMC ofrece información sobre los precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio, expresados en €/litro, de los siguientes productos: gasolina 95 E5 (gasolina de 95 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasolina 98 E5 (gasolina de 98 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasóleo A (gasóleo de automoción) y gasóleo A Premium (gasóleo de automoción de características mejoradas).

Se aportan tanto los precios de venta al público (PVP) como los precios antes de impuestos (PAI) para el año 2022:

-PVP: Media aritmética de los precios de venta al público remitidos por cada estación de servicio operativa.
-PAI: Precios antes de impuestos. Se calculan los PAI individuales por estación de servicio y producto. Para ello se detrae de los PVP los impuestos aplicados: IVA e impuesto sobre hidrocarburos (tipo general y tipo especial). Una vez obtenidos estos valores se calcula el PAI provincial aplicando una media aritmética similar a la del PVP (considerando que los biocarburantes están gravados con los mismos tipos impositivos que los carburantes de automoción convencionales).

Si quiere ver los precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio en el 2022 pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Europa y EEUU tienen planes para ser una potencia de baterías eléctricas. Problema: China tiene capacidad de veto



Fabricar baterías para dominar el mercado del coche eléctrico. Ese es el objetivo que Europa, India y Estados Unidos tienen entre ceja y ceja. Pero, al realidad es testaruda: China va un paso por delante. Y la dependencia de este mercado no parece que vaya a reducirse.

Dominar la fabricación de las baterías o, al menos, ser competitivos en el mercado, es clave para reducir los costes del coche eléctrico. Este componente sigue siendo decisivo a la hora de fijar el precio de los nuevos lanzamientos y no es de extrañar que los coches eléctricos más baratos provengan de China, como el MG 4 Electric o el BYD Seagull.

A falta de datos que recojan la producción de baterías en 2022, de los 10 mayores productores de baterías para coches eléctricos del mundo, China conseguía meter en la lista a cinco empresas en 2021, con CATL como fabricante destacado.

El Gobierno chino hace años que está apostando fuertemente por esta tecnología y, ahora, los fabricantes de Europa y Estados Unidos tienen que plegarse a los componentes chinos en sus baterías y entrar en una cruenta guerra por garantizarse una cadena de suministro segura que les permita seguir fabricando intentando reducir el aumento de costes lo máximo posible.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche **AQUÍ**.

FUENTE: XATAKA

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47

4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.